



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN COMPUTACION				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	8
2151109	COMPUTACION Y SU ENTORNO EMPRESARIAL		TIPO	OBL.
H.TEOR. 4.0	SERIACION		TRIM.	
H.PRAC. 0.0			VIII	
	2151105			

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumno será capaz de entender el entorno empresarial alrededor de las ciencias de la computación así como los principios básicos de calidad y normatividad.

Objetivos Específicos:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Aplicar los principios de calidad y auditoría en el ámbito de las ciencias de la computación.
- Entender la aplicación de la normatividad jurídica al desarrollo y uso de las TIC's.
- Conocer los requerimientos básicos para la formación de una empresa.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Etica (1 semana).
 - 1.1. Etica profesional.
 - 1.2. Etica social.
 - 1.3. Etica empresarial.
2. Calidad (2.5 semanas).
 - 2.1. Definición.
 - 2.2. Atributos de calidad.
 - 2.3. Aspectos que influyen en la calidad.
 - 2.3.1. Requerimientos.
 - 2.3.2. Desarrollo (diseño y construcción).



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 383

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

- 2.4. Implicaciones de la mala calidad.
 - 2.4.1. Producto o servicio terminado.
 - 2.4.2. Durante el desarrollo.
3. Auditoría (2.5 semanas).
- 3.1. Conceptos básicos.
 - 3.1.1. Definición.
 - 3.1.2. Tipos de auditoría según su origen.
 - 3.1.2.1. Auditoría interna.
 - 3.1.2.2. Auditoría externa.
 - 3.2. Tipos de auditorías en una organización.
 - 3.2.1. Auditoría financiera.
 - 3.2.2. Auditoría administrativa.
 - 3.2.3. Auditoría operacional.
 - 3.2.4. Auditoría integral.
4. Derecho informático (4 semanas).
- 4.1. Las TICs y el derecho.
 - 4.2. Protección jurídica de los productos informáticos.
 - 4.3. Derechos de autor.
 - 4.4. Patentes.
 - 4.5. Protección de datos de carácter personal.
 - 4.6. Delitos informáticos.
 - 4.7. Intercambio electrónico de datos.
 - 4.8. Contratación electrónica.
5. Empresas (1 semana).
- 5.1. Planeación.
 - 5.2. Requisitos legales.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El profesor utilizará la clase magistral para exponer los temas del curso propiciando la participación activa y corresponsable en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el pensamiento crítico, la disciplina y el rigor en el trabajo académico, así como la capacidad para aprender por sí mismo. Para lograr lo anterior se podrán desarrollar actividades tales como tareas, trabajos de investigación y exposición de temas. Se deberán desarrollar exhaustivamente ejemplos y ejercicios sobre los temas abordados.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 383

V. W. [Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

